



Asunto:

Citatorio.

**C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO
P R E S E N T E.**

El suscrito, Lic. Sergio Velázquez Enríquez, Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco, quien por este conducto le envía un cordial saludo, el que aprovecho para convocarlo con fundamento en la Ley de la Administración Pública Municipal, a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el día **Viernes 21 veintiuno de Diciembre de 2012 dos mil doce**, en punto de las **8:00 ocho horas del día**, en el local que ocupa la **Sala de Sesiones de Ayuntamiento** del Edificio Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

La presente se realiza en función de la normatividad vigente, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Aprobación de suscripción de Adéndum para terminación de obra FONDEREG 2012.
- IV.- Priorización de obras: Mariana Trinitaria, Recurso de Infraestructura, etc.
- V.- Puntos varios.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, reiterándole mi consideración y respeto.

A t e n t a m e n t e

**Techaluta de Montenegro, Jalisco; 20 veinte de Diciembre de 2012
dos mil doce.**

**2012, Año de la Equidad y la Igualdad de Trato y Oportunidades
entre Mujeres y Hombres de Jalisco"**



PRESIDENCIA



PRESIDENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 21 veintiuno de Diciembre del año 2012 dos mil doce, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enríquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, López Larios Leobardo, Márquez Nodal Olivia, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista, y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y Firma del Acta anterior.
- 3.- Aprobación de suscripción de Adéndum para terminación de obra FONDEREG 2012.
- 4.- Priorización de obras: Mariana Trinitaria, Recurso de Infraestructura, etc.
- 5.- Puntos varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 8:00 ocho horas del día, se procedió a realizar el pase de lista, de la que se constató la falta de comparecencia a la reunión hasta este momento, del C. Regidor Leobardo López Larios y la C. Gabriela González Manzo; por lo que hasta este punto se tiene la asistencia de nueve de los once integrantes del Ayuntamiento, y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el Acta de la Sesión Ordinaria número 5 cinco, y pasó a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistentes a la reunión que así lo convinieron. En este momento, siendo las 8:16 ocho horas y dieciséis minutos ingresan al recinto de Salón de Sesiones de Ayuntamiento el C. Leobardo López Larios y la C. Gabriela González Manzo, por lo que desde este momento se encuentran presentes a la asamblea todos los integrantes de este H. Ayuntamiento.

TERCERO: En relación a este punto el C. Presidente Municipal, solicita la aprobación de los regidores para que los C. C. Sergio

Estela Castillo C.
Olivia Márquez N
Sergio Velázquez
Francisco Javier Aguilar Rodríguez
Margarita Orozco
Leobardo López Larios

Alfredo Sánchez Amezcua
Javier Barragán Pedro
Ismael Cruz Sanabria
Leobardo López Larios



Pública Municipal, mismo que le solicitó su liquidación, y siendo el caso, que el mismo de manera voluntaria dejó el empleo, no podría operar de manera legal dicha liquidación, por lo que vista y analizada que fue por los integrantes del H. Ayuntamiento, y a expresa petición del C. Ismael Sanabria Cruz, en el sentido de que se tuviera antes una última platica con el C. Francisco Javier Cortés González para llegar a un acuerdo en el presente asunto, así fue determinado por los integrantes del H. Ayuntamiento.

Así mismo, el C. Ismael Sanabria Cruz, comenta que el C. José Larios Tril, Director de Recursos Humanos, le informó que los trabajadores quieren saber si habrá este año algún apoyo por parte del municipio para la realización de una posada para dicho trabajadores, visto lo anterior, es de informar por parte del Presidente Municipal, que como fue hecho en la administración anterior, dicho apoyo por parte del Ayuntamiento fue en el sentido de solicitar apoyo con distintos proveedores y de lo recaudado el municipio entregarlo como apoyo para la realización de la posada para los trabajadores, el cuerpo de regidores se manifestó conforme con dicha consigna de apoyo.

En este mismo punto, el C. Pedro Javier Barragán, plantea el problema correspondiente a los contenedores de basura que hay en el centro de la población, mismos que dan mal aspecto, y propone como alternativa quitar del centro dicho contenedores y colocar unos más pequeños para que así los vecinos que van a tirar su basura tanto de sus casas como de sus negocios lo hagan fuera de sus domicilios por donde pasa asiduamente el camión recolector. Acto seguido el C. Presidente Municipal, informa que en pasados días había girado sendos oficios a los vecinos aledaños a la zona centro de la población solicitando que la basura generada en sus domicilios no la transportaran a los contenedores mencionados, así mismo, considera la medida propuesta por el C. Pedro Javier Barragán como oportuna y señala que tomará cartas en el asunto.

En este punto de la reunión, el C. Alfredo Sánchez Amezcua señala en este tenor, la mala imagen que dan al centro histórico los puestos ambulantes que se encuentran colocados sobre las vías de tránsito de la calle Hidalgo, acto seguido, el C. Presidente Municipal, informa que anteriormente ha tenido platicas con los locatarios en mención para encontrar una alternativa que no perjudique ni el libre tránsito ni sus intereses comerciales, así mismo evitar los problemas de estacionamiento que surgen a raíz de la colocación de dichos puestos sobre la vía de tránsito. Por lo que informa, que celebrará reunión con los interesados para dar solución a la problemática aquí tocada.

Sin más asuntos que tratar se ampara...

[Handwritten signature]

Margarita Orozco

José Mejías

Pedro Barragán

Olivia Márquez N

[Handwritten signature]

Alfredo Sánchez



veintituno de Diciembre de 2012 dos mil doce, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Nombre	Firmas
Aguilar Rodríguez Fco. Javier	
Castillo Cortés Estela	Estela Castillo C.
González Manzo Gabriela	
Javier Barragán Pedro	
López Laríos Leobardo	Olivia Márquez N.
Márquez Nodal Olivia	Juan José Meza S.
Meza Sánchez Juan José	Margarita Orozco G.
Orozco González Margarita	
Sanabria Cruz Ismael	Alfredo Sánchez A.
Sánchez Amezcua Alfredo	
Velázquez Enríquez Sergio	

